



**PLANES INTEGRALES DE BARRIO DE SIMANCAS
CONCERTACIÓN 2018
Comisiones Ciudadanas de Concertación 21 de noviembre de 2017
ACUERDOS ALCANZADOS**

Relación de Asistentes:

Junta Municipal del Distrito

- Delia M^a Berbel Aguilera (Coordinadora del Distrito)
- Jose Ignacio Gil Pinero (Asesor)

Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Asociaciones:

- Carlos González Esteban (Jefe del Servicio de Planificación Participada)
- Francisco Javier Teherán Díez (Asociación Red Consultora)

A.A.V.V. Simancas

- Vicente Pérez.
- Agustina Serrano Molina

Reunidos los anteriormente mencionados con fecha 21 de noviembre de 2017, a las 13.15 horas, en la Junta de Distrito de San Blas-Canillejas, Av. Arcentales nº 28, con ocasión de las Comisiones Ciudadanas de Concertación de los Planes Integrales de Barrio de Simancas, se procede al examen de las propuestas de actuación.

Con carácter previo, Delia M^a Berbel Aguilera expone las actividades que se han venido realizando con cargo a los PIBAS del año 2017 y que se centran en tres líneas de actuación:

- 1-Plan Integral de la Drogodependencia.
- 2-Reforma de Centros Educativos.
- 3-Programas para el empleo.

A continuación se pone de manifiesto la necesidad de continuar desarrollando el plan integral de la drogodependencia impulsado en Madrid Salud y complementarlo con una comisión de seguridad y movilidad en el que participe policía municipal, la Unidad Integral de Policía Municipal del Distrito, las Asociaciones Vecinales y el Distrito. De esta forma se podrían estudiar situaciones puntuales y proponer soluciones para reforzar la seguridad en el Distrito.

Del mismo modo, todos los representantes vecinales coinciden en la conveniencia de reforzar la actividad educativa, en el CEIP República de Chile, bien mediante la incorporación del ciclo de educación infantil o bien mediante la realización de obras de acondicionamiento y mejora del centro.

La coordinadora del distrito informa que la incorporación del ciclo de educación infantil en el CEIP República de Chile depende de la Comunidad de Madrid y por ello sugiere reforzarlo mediante obras de mejora y acondicionamiento del centro.

Por todo ello se proponen las siguientes actuaciones:

- 1-Continuar con el programa integral de drogodependencia desarrollado por Madrid Salud.
- 2-Constitución de la Comisión de Seguridad Ciudadana.
- 3-Reforzar la actividad educativa del CEIP República de Chile mediante la ejecución de obras de acondicionamiento y mejora.



Seguidamente, se procede a la adopción del siguiente,

Acuerdo

En el año 2018 los Planes Integrales de Barrio de Simancas continuarán desarrollando los programas integrales de drogodependencia impulsados por Madrid Salud, se constituirá una Comisión de Seguridad Ciudadana y se reforzará la actividad educativa del CEIP República de Chile con la realización de obras de reforma y acondicionamiento.

Madrid, a 21 de noviembre de 2017

Las partes acuerdan someter a la consideración del Consejo Coordinador de los Distritos de Madrid los acuerdos adoptados

Por el ÁREA DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y COOPERACIÓN PÚBLICO SOCIAL

El Director General de Descentralización y Acción Territorial

Fdo.: Antonio Díaz Méndez

La Coordinadora de San Blas

Fdo.: Delia M^a Berbel Agullera

Por la FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES VECINALES DE MADRID

Fdo.: Vicente Pérez Quintana

Conforme,
EL COORDINADOR GENERAL DE
COORDINACIÓN TERRITORIAL Y
COOPERACIÓN PÚBLICO SOCIAL

Fdo.: Eloy Cuellar Martín